Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 1076

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2022 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD" ID N° 414.501.

Asunción, 17 de junio de 2022.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2022 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD" ID N° 414.501.., y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2022 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD" ID N° 414.501.-

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende *"En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme a la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe, donde se recomienda la adjudicación a las empresas: H & B TRADING S.A., PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L., por cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en la CARTA DE INVITACIÓN"*.

Que, el presente proceso cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 000003222/2022, de fecha 06/05/22, correspondiente al P.A.C. Institucional Nro. 414.501 para el presente Ejercicio Fiscal 2022, cuyo monto asciende a la suma de Gs. 137.959.078 (Guaraníes Ciento treinta y siete millones, novecientos cincuenta y nueve mil, setenta y ocho).

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2.992/19, que lo reglamenta.

Que, las actuaciones del Comité de Evaluación designado para el estudio y análisis de las ofertas se ajustan a lo previsto en el Art. 26° de la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", que expresa *"La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento"*. (Sic.)

Que, la Dirección Operativa de Contrataciones ha emitido su parecer a través del Dictamen - DOC Nº 484/2022, de fecha 16 de junio de 2022, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 070, de fecha 14 de febrero de 2022, corresponde a la Directora General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución.

Lic. Mónica [illegible]
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 1076

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2022 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD" ID N° 414.501.

Asunción, 17 de junio de 2022.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1º Adjudicar la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2022 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD" ID N° 414.501., conforme al siguiente detalle:

OFERENTE:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL
H & B TRADING S.A.	2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.	Gs. 23.629.350
PARAGUAY INSUMOS .COM S.A.	3.	Gs. 57.250
CARIMBOS IND Y COM S.R.L.	21, 22, 23 y 24.	Gs. 3.979.500
MONTO TOTAL (IVA Incluido):		Gs. 27.666.100

MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA Incluido): Gs. 27.666.100 (GUARANÍES VEINTISIETE MILLONES, SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL, CIEN).

Artículo 2º DECLARAR desierto el Ítem N° 1 del presente llamado, de conformidad a lo establecido en el inciso a) del artículo 30 de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", por no contar con oferta alguna susceptible de evaluación.

Artículo 3º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, y los Cuadros de Comparación de Precios y de Precios Adjudicados.

Artículo 4º Disponer que la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD, sea la encargada de la administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la garantía de caución respectiva.

Artículo 5º Establecer que el Contrato sea suscripto por el titular de la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD.

Lic. Mónica Ayala Ramos
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 1076

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2022 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD" ID N° 414.501.

Asunción, 17 de junio de 2022.

Artículo 6º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con recursos provenientes de los fondos asignados a dicha Cartera.

Artículo 7º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MARGARITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES D.G.C.
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO:
MSP /BS - DOC
FECHA: 17 JUN. 2022 HORA: 17:34
246694/22 FIRMA:

Lic. Mónica Ayala Santos
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL